

Guatemala 30 de diciembre de 2019

Licenciado  
Geovany Daniel Noriega Salazar  
Viceministro de Cultura  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho

Respetable Viceministro:

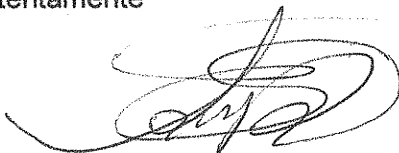
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo Número 581-2019** por Servicios Técnicos aprobado mediante **Acuerdo Ministerial Número 10-2019** correspondiente al periodo del 2 de enero al 31 de diciembre 2019

### Actividades

1. Apoyar y coordinar a los promotores culturales de los Municipios de Ixchiguan y Tajumulco para elaborar un conversatorio para la recuperación de los elementos culturales para una cultura de paz a realizarse en dichos Municipios del departamento de San Marcos.
2. Apoyar y brindar asesoramiento técnico sobre Dibujo y Pintura a la casa de la cultura del Municipio Esquipulas Palo Gordo San Marcos.
3. Apoyar a las organizaciones indígenas para la asamblea y elección de representantes de pueblos indígenas ante el CODEDE en la comunidad lingüística Mam del departamento de San Marcos.
4. Brindar apoyo en la convocatoria a los representantes de pueblos indígenas ante el CODEDE del departamento de San Marcos para la participación en el taller regional del sur occidente.
5. Apoyar y coordinar con los directores de los Institutos, Ciencias Comerciales Encco, Instituto Nacional de Occidente Invo, con el objetivo de la disertación de conferencias sobre culturas vivas de los pueblos originarios y participación ciudadana, con estudiantes del ciclo básico y diversificado.
6. Brindar apoyo en la convocatoria a supervisores educativos, directores de escuelas y padres de familias, garantizando la participación en el seminario de sensibilización sobre la Ley de Promoción Educativa contra la Discriminación Decreto No. 81-2002 en el departamento de San Marcos.
7. Brindar apoyo técnico en logística y listados en las fechas 15,16, 17 de mayo en el Seminario de Sensibilización para la divulgación de la Ley de Promoción Educativa contra la Discriminación Decreto No 81-2002 en el departamento de San Marcos.
8. Brindar apoyo a la comisión de Cultura e Interculturalidad de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, con el fin de hacer una feria gastronómica en el Parque Central de dicho Municipio.

9. Apoyar a la directiva de Danzantes San Pedranos, para hacer una demostración en el Parque Central del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, con el fin de impulsar la identidad cultural en el departamento de San Marcos.
10. Brindar apoyo técnico a la comisión interculturalidad del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, con el objetivo de realizar el baile del Apach y la identidad de los colores del Maíz, en el Parque Central de dicho Municipio.
11. Apoyar y coordinar el proceso de reconocimientos por el esfuerzo en la preservación de las costumbres y tradiciones del pueblo Maya Mam, a través de la presentación de altares cívicos con elementos de la cultura en coordinación con el Ministerio de Cultura y Deportes como responsable de la calificación apoyado por Gobernación y representantes de institución de Gobierno.
12. Brindar apoyo y coordinar con el Ministerio de Educación, con el objetivo de coordinar un ensamble de Marimbas de diversos centros educativos del nivel medio y universidades que se efectuarán durante la celebración del mes patrio, para conformar comisiones de trabajo interinstitucional.
13. Brindar apoyo en la sesiones ordinarias correspondientes del año 2019 en el COMUDE del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, en representación del Ministerio de Cultura y Deportes.
14. Apoyar el proceso de investigación del espacio físico y localización del edificio Procude en el Municipio de San Pedro Sacatepéquez departamento de San Marcos.
15. Apoyar en el desarrollo del concierto de Marimbas, como homenaje a las madres, "Madre Mía Tu Eres Mi Vida" en el salón del Conservatorio de Música San Pedro Sacatepéquez San Marcos fecha 10 de mayo 16 horas.
16. Brindar apoyo técnico a la Casa de la Cultura del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, con el fin de desarrollar una cátedra sobre la Gastronomía Maya a las candidatas en el alistamiento y proclamación de la Princesa Cultura Mam.
17. Apoyar y coordinar con el centro educativo Instituto Básico Santa Irene IMBSI, del Municipio de San Antonio Sacatepéquez, con el objetivo de planificar y coordinar un concurso de Folklore en dicho establecimiento educativo.
18. Apoyar y coordinar con el director del Institutos San Carlos, con el fin de desarrollar una cátedra sobre la Numeración Maya, dirigido a estudiantes del ciclo básico y diversificado.
19. Brindar apoyo en la representación del Ministerio de Cultura y Deportes ante la Unidad Técnica Departamental UTD, incidiendo en los procesos de la conformación de la comisión departamental de pueblos indígenas ante el CODEDE del departamento de San Marcos.


Atentamente



Jamblet Yovani Díaz Ambrocio

Vo.Bo

Licda. Norma Iliana Laparra Contreras  
 Directora de Participación Ciudadana  
 Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas  
 Ministerio de Cultura y Deportes

  
 Astrid Mariana Teleguano Cap  
 Encargada del Departamento de Promoción  
 Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas  
 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES



Licenciado  
Geovany Daniel Noriega Salazar  
Viceministro de Cultura  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de resultados, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo Número 581-2019** por **Servicios Técnicos** aprobado mediante **Acuerdo Ministerial Número 10-2019** correspondiente al periodo del 2 de enero al 31 de diciembre 2019

### Resultados

1. Se apoyó y se logró la participación de 40 participantes entre líderes y lideresas guías espirituales asedores culturales de los Municipios de Ixchiguan y Tajumulco, donde se empoderaron de los principios y valores ancestrales en un intercambio de experiencias fomentando las buenas costumbres prácticas de los pueblos originarios en una cultura de paz, en el departamento de San Marcos.
2. Se apoyó a la casa de la cultura, donde se facilitó el asesoramiento sobre el curso de Pintura y Dibujo, logrando la participación de 20 jóvenes que fueron fortalecidos en el conocimiento y manejo sobre arte y pintura, en el Municipio de Esquipulas Palo Gordo, San Marcos.
3. Se brindó apoyo a las organizaciones indígenas en la asamblea y elección de representantes de pueblos indígenas ante el CODEDE, logrando sacar un representante titular y suplente entre 40 participantes de la comunidad lingüística Mam del departamento de San Marcos.
4. Se brindó apoyo en la convocatoria a los representantes de pueblos indígenas ante el CODEDE, logrando la participación de dos representantes titulares y dos suplentes en el taller regional del sur occidente.
5. Se apoyó el taller y conferencias sobre culturas vivas, y Participación ciudadana, logrando la promoción de la identidad de los pueblos en 300 Jóvenes del ciclo básico y diversificado, de los Institutos, Ciencias Comerciales Ennco, Instituto Nacional de Occidente Invo, del departamento de San Marcos.
6. Se brindó apoyo en la convocatoria, logrando la participación de 15 representantes educativos del departamento de San Marcos en dicha actividad.
7. Se brindó apoyo en la acreditación de 40 participantes cumpliendo con los requerimientos administrativos de igual manera se contribuyó en la difusión de la Ley de Promoción Educativa contra la Discriminación.
8. Se brindó apoyo a la comisión de Cultura e Interculturalidad de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, logrando la participación de 40 expositores de la Gastronomía Maya Mam del departamento de San Marcos.

9. Se brindó apoyo exitosamente a la presentación en la tarde cultural de Danzantes San Pedranos, en el Parque Central donde se proyectó la cultura viva de los pueblos originarios a través de la actividad, público agradeció por fomentar los valores a través del Arte y Danza en el departamento de San Marcos.
10. Se brindó apoyo en asesoramiento a la comisión interculturalidad del Municipio de San Pedro Sacatepéquez departamento de San Marcos sobre el significado del color del Maíz y uso del mismo, logrando una exposición sobre productos derivados del Maíz.
11. Se brindó apoyo a la comisión de altares cívicos en el cual el Ministerio de Cultura y Deportes calificó y premió a los 9 primeros lugares de altares, con pertinencia cultural como un homenaje a nuestras fiestas patrias en el departamento de San Marcos.
12. Se brindó apoyo al Ministerio de Educación, donde se coordinó exitosamente un ensamble de Marimbas, logrado la participación de 15 Marimbas quienes interpretaron melodías propias del pueblo Maya Mam, deleitando a las familias Marquense.
13. Se brindó apoyo en el proceso de toma de decisiones donde se garantizó que se incluyeran la pertinencia cultural del pueblo Maya Mam, como representante del Ministerio de Cultura y Deportes en el año 2019.
14. Se Apoyó en el proceso de investigación del edificio, logrando con éxito la localización del edificio Procude en el Municipio de San Pedro Sacatepéquez departamento de San Marcos.
15. Se brindó apoyo en la preparación de logística y ejecución de las actividades que se realizaron en el homenaje a Mamá "Madre Mía Tu Eres Mi Vida" logrando la participación de 100 madrecitas de la comunidad Sanpedrana a la vez ellas agradecieron por fomentar los valores a través del arte, se comprometieron a la transmisión de los conocimientos valores y saberes ancestrales a las nuevas generaciones.
16. Se brindó apoyo en el proceso de empoderamiento a 25 señoritas participantes sobre la catedra de la Gastronomía Maya de los Pueblos Originarios, como una acción coordinada con la casa de la Cultural Sanpedrana obteniendo la elección de la Princesa de la Cultura Mam.
17. Se brindó apoyo y se coordinó con el centros educativo Instituto Básico Santa Irene IMBSI, del Municipio de San Antonio Sacatepéquez, donde se empoderó la identidad de los pueblos Maya Mam, a través del concurso de Folklore logrando la participación de 6 grupos quienes a su vez fueron premiados los 3 primeros mejores lugares por medio de trofeos y medallas facilitado por el Ministerio de Cultura y Deportes.
18. Se brindó apoyo en el proceso de empoderamiento a 125 Jóvenes participantes del ciclo básico del Instituto San Carlos, sobre la Numeración Maya Mam de los Pueblos Originarios.
19. Se apoyó en la representación del Ministerio de Cultura y Deportes ante la Unidad Técnica Departamental UTD, logrando la creación de la comisión de pueblos indígenas ante el CODEDE del departamento de San Marcos.

Atentamente

Jamblat Yovani Díaz Ambrocio



Vo.Bo.  
Licda. Norma Iliana Laparra  
Directora de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural  
Fortalecimiento de las Culturas  
Ministerio de Cultura y Deportes



Astrid Mariana Paquiaro Cap  
Encargada del Departamento de Promoción  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

